



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 2 de Mayo de 1986

Número 82

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el cual se establece un subsidio en favor de los sujetos dedicados a la producción de flores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Secretaría Particular.—Of.: 101-321.

ACUERDO por el cual se establece un subsidio en favor de los sujetos dedicados a la producción de flores.

Con fundamento en el artículo 13, fracción I, inciso ñ) de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1986, y en ejercicio de las facultades a que se refieren los artículos 31, fracción IV y 34, fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, hemos tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTICULO 1o.—El presente Acuerdo tiene por objeto establecer estímulos en favor de los productores de flores.

ARTICULO 2o.—Se concede un subsidio hasta por el 100% de la cuota ad-valorem señalada en la Tarifa del Impuesto General de Importación, sin incluir los impuestos destinados a un fin específico, que causen las inversiones en materia prima, maquinaria y equipo para el desarrollo de las actividades a que se refiere este Acuerdo.

ARTICULO 3o.—Los beneficiarios del subsidio que establece este Acuerdo, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

I. Ser inversionistas mexicanos, en los términos de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera y, en su caso, conforme a las disposiciones generales de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

II. Estar al corriente en sus obligaciones fiscales.

III. Concertar un programa de compromisos de inversión y empleo, aprobado por la Comisión Mixta Asesora de Política de Comercio Exterior (COMPEX).

ARTICULO 4o.—El subsidio previsto en este Acuerdo se otorgará sólo a aquellos bienes que sean importados durante el año de 1986 y que sean para uso directo de las empresas beneficiadas, siempre y cuando se demuestre que dichos bienes no se producen en el país, o de producirse, no reúnen las características técnicas de calidad, cantidad suficiente o plazo de entrega; y que además cumplan con la condición de estar vinculados directamente a la producción de flores secas, y con el acondicionamiento de estos productos para su comercialización, en los términos del programa aprobado por COMPEX.

ARTICULO 5o.—Los beneficiarios quedarán obligados a destinar la materia prima, la maquinaria y equipo importados al amparo de este Acuerdo, exclusivamente al desarrollo de sus actividades. Asimismo, no se podrá enajenar o arrendar dicha maquinaria durante un plazo de tres años, contados a partir de la fecha de su internación al país, a menos que se cuente con autorización de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, previa opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se efectúe el pago de los impuestos correspondientes.

ARTICULO 6o.—Las solicitudes para obtener los estímulos fiscales previstos en este Acuerdo, se presentarán para cada importación ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en las formas que al efecto se expidan debidamente requisitadas y suscritas por los interesados o sus representantes legales.

Los solicitantes deberán acreditar, ante dicha Secretaría, que cumplen los requisitos y condiciones previstos para el otorgamiento y disfrute de este estímulo.

Tomo CXLI, Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 2 de Mayo de 1986 | No. 82

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el cual se establece un subsidio en favor de los sujetos dedicados a la producción de flores.

AVISOS JUDICIALES: 1411, 1413, 1727, 1730, 1622, 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1618, 1742, 1731, 1732, 1735, 1745, 1747, 1749, 1740, y 1795.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1733, 1734, 1670, 1726, 1749, y 1678.

(Viene de la primera página)

ARTICULO 7o.—Con objeto de que los beneficiarios puedan contar a la brevedad posible con el beneficio, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial atenderá las solicitudes presentadas conforme a lo señalado en el artículo 6o. anterior, debiendo emitir la resolución correspondiente en un plazo no mayor de 30 días hábiles contados a partir de la fecha en que se acepte su solicitud debidamente requisitada.

Las resoluciones serán comunicadas tanto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como al interesado; dicha dependencia, en caso de que aquella conceda el subsidio, expedirá la constancia respectiva para la aplicación definitiva del subsidio en cada caso concreto, en un plazo que no excederá de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de las resoluciones respectivas. Las resoluciones positivas que reciba la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberán ser acompañadas por una copia del dictamen técnico y de la solicitud correspondiente.

ARTICULO 8o.—Si la resolución fuera en sentido negativo, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial la comunicará al interesado debidamente fundada y motivada en un plazo no mayor de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud.

ARTICULO 9o.—El beneficiario otorgará garantía del interés fiscal en los términos que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que subsistirá en tanto se compruebe que cumple con los compromisos concertados en el programa a que se refiere la fracción III del artículo 3o. anterior.

ARTICULO 10.—Los beneficiarios quedarán obligados a proporcionar a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, dentro de los tres primeros meses de cada año de calendario, un informe sobre las importaciones y exportaciones realizadas durante el año anterior, adjuntando la documentación comprobatoria pertinente.

ARTICULO 11.—En el transcurso de los tres primeros meses de cada año calendario, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial comunicará a la de Hacienda y Crédito Público para que, en caso de que el beneficiario demuestre plenamente que cumplió con sus compromisos derivados del programa, se cancelen las garantías otorgadas a que se refiere el artículo 9o. de este Acuerdo. En caso de que no se demuestre lo anterior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público procederá al cobro de los impuestos y recargos en los términos del artículo 13 de este Acuerdo.

ARTICULO 12.—Los beneficiarios quedarán obligados a proporcionar la información que les requieran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dentro del plazo que para tal efecto les señalen, así como dar al personal de dichas Secretarías las facilidades necesarias para que efectúen la inspección y vigilancia relacionadas con la aplicación de este subsidio, sin perjuicio de las facultades que competen a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ARTICULO 13.—Si el beneficiario no cumple con las obligaciones que le impone este Acuerdo, o deja de satisfacer los requisitos o condiciones que constituyen los supuestos de su otorgamiento o disfrute, perderá el derecho a seguir gozando de los beneficios y se procederá a la cancelación de los mismos. En caso de que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial resuelva dicha cancelación, lo comunicará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual determinará el crédito fiscal correspondiente y tomará las medidas conducentes para cobrar al beneficiario los impuestos indebidamente acreditados y recargos correspondientes en los términos que establece el Código Fiscal de la Federación, sin perjuicio de imponerle las multas que legalmente procedan.

ARTICULO 14.—Los beneficiarios deberán informar semestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los montos acreditados por concepto del subsidio, durante su vigencia, en las formas que para tal efecto se proporcionen.

ARTICULO 15.—Este subsidio no podrá ser acumulable con ningún otro estímulo fiscal, ni dará lugar a la devolución o compensación de impuestos que pagaren o hubieren pagado los beneficiarios.

ARTICULO 16.—Los beneficiarios de los estímulos fiscales que establece este Acuerdo, pagarán por concepto de derechos de vigilancia, una cuota equivalente al 4% sobre el monto del beneficio concedido que señale la resolución respectiva, conforme a la Ley Federal de Derechos.

La cuota mencionada deberá cubrirse en una sola exhibición dentro de un plazo que no excederá de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de aplicación del estímulo. Dicho pago deberá hacerse ante el Banco de México, sus sucursales, agencias o correspondencias, informando de dichos pagos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para ello, deberán llenar las formas establecidas para tal efecto y presentar la información requerida.

ARTICULO 17.—Las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comercio y Fomento Industrial podrán emitir conjuntamente las reglas generales que sean necesarias para la aplicación del presente Acuerdo. Conforme a dichas reglas generales, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial resolverá los casos concretos que se presenten.

TRANSITORIO

UNICO.—Este Acuerdo entrará en vigor el día 1o. de enero de 1986 y su vigencia no excederá del 31 de diciembre del mismo año.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva Herzog F.**—Rúbrica.—El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Héctor Hernández Cervantes.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 13 de marzo de 1986).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 6/86.

MARTHA EVELIA SANCHEZ MARTINEZ, promueve en este Juzgado en contra de JOSE NARVAEZ LOYOLA, en el expediente al rubro citado, Juicio de DIVORCIO NECESARIO, en virtud de ignorarse su domicilio, el Ciudadano Juez del conocimiento ordenó emplazarlo en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado de México, por lo que se hace saber que tiene un término de treinta días contándose a partir del día siguiente de la última publicación para que se apersonase en el presente Juicio, por sí o por medio de representante legal, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide el presente en la Ciudad de Otumba, México, a 1 de Abril de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.
1411.—9, 21 Abril y 2 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

FOMENTO INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA, S. A. Se hace del conocimiento de los representantes legales de la Persona Moral antes indicada, que los señores Rosa María Flores Bernal de Contreras y Eliceo Contreras Guadarrama, se han dirigido a este Juzgado, bajo el expediente 636/86, demandándole la Usucapación respecto del siguiente bien: El predio con casa habitación el cual se encuentra ubicado en la calle de Venus número 104 en la Colonia Meteoro de ésta Ciudad de Toluca, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 7.91 metros con el señor Víctor Ruiz; AL SUR: 7.91 metros con Roberto Díaz G., AL ORIENTE: en 7.41 metros con la señora Teodora López Guadarrama; AL PONIENTE: 7.41 metros con calle Venus, con una superficie total de 100 metros cuadrados, lo que se hace para su publicación por tres veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno, pudiendo comparecer la demandada a Juicio, dentro de los siguientes treinta días contados a partir de la última publicación.—Toluca, México a dos de abril de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1413.—9, 21 abril y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE No. 226/86.

MOISES RODRIGUEZ OROZCO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (sitio para construir) ubicado en la calle Galeana s/n Capulhuac, Méx., que mide y linda; AL NORTE: 9.35 metros con Agustín Villamarez; AL SUR: 8.90 metros con calle Galeana; AL ORIENTE: 35.50 metros con Ma. Dolores Tlacopanico; AL PONIENTE: 35.10 metros con Cayetano Calderón. El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, haciendo

saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 16 de Abril del mil novecientos ochenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica

1727.—28 abril, 2 y 8 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 849/83-3 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CELULOSA Y DERIVADOS, S. A., en contra de ESTAMBRES CONTINENTAL, S. A., el Ciudadano Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanla, con Residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México señaló las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en éste Juicio. Consistentes en una Máquina Torcedora Marca COMES SABADELL, Modelo 55-1962, Serie 380, se dice 381, Color Verde, de dieciocho metros de largo uno cincuenta de ancho, y uno sesenta de Altura, Motor integrado Type Arz, Serie 713DZ, de zeta; Una Máquina Italiana, Modelo F.I.C.9, Marca COGNETK, Matrícula 28041/79; Máquina de la misma marca anterior con matrícula 28042/79, de aproximadamente veintiseis metros de largo, uno de ancho y dos de altura con motor integrado sin Serie visible, ambas tres máquinas Torsales Marca ROBERTS ARROW con motor integrado y sin Serie visible, color verde aproximadamente un metro de ancho, dos de alto y dieciocho de largo, otra Torsal Color verde, de veintidos metros de largo, dos de alto y metro y medio de ancho, sin Serie, ni Marca visible. Sirviendo de base la cantidad de VEINTICUATRO MILLO- NES OCHOCIENTOS MIL PESOS. Se convocan postores y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de tres en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, Estado de México y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Tercer Srío. de Acdos. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1730.—28 abril, 2 y 7 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIA ALVAREZ ALBA.

FERNANDO, MA. DEL SOCORRO Y SILVIA NORMA MATA BERNAL, en el expediente marcado con el número 494/86, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 21 de la manzana 17 de la colonia Vicente Villada en esta ciudad de Netzahuacóyotl, que mide y linda AL NORTE: 21.50 metros con lote 22; AL SUR: 21.50 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 4 y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Lindavista, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedan a disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Tribunal para que las recoja en días y horas hábiles. Fijese en la puerta un ejemplar del presente por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1622.—21 Abril, 2 y 15 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

RICARDO TORRES ESCALONA, promueve bajo el Exp. Número 842/86, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado TEPETONGO, ubicado en el Barrio de Tepetongo, Melchor Ocampo, México, que mide y linda: AL NORTE: en dos tramos el primero 16.55 mts. con Reyes Torres, Segunda 3.52 mts. con Avenida del Trabajo; AL SUR: 19.65 mts. con Rafael Gómez; AL ORIENTE: en dos partes primera 13.05 con Nemeo Cano, segunda 22.55 mts. con Reyes Torres; AL PONIENTE: 35.73 mts. con Fortino Torres Viquez, con superficie aproximada de 330.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. José Gómez Trigos.—Rúbrica. 1801.—2, 19 Mayo y 2 Junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. MARIA SARA NAVARRO GUTIERREZ, se hace de su conocimiento que el C. FRANCISCO BARRIOS NAVARRO, en expediente 441/86, promueve Juicio de Divorcio Necesario, por auto de diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y seis, se dió entrada a la demanda y por el de dieciseis de abril del año en curso, por desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante apoderado o gestor que lo represente, a contestar la demanda con apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días se expide en Tlalnepantla, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario Segundo, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 1802.—2, 15 y 27 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 148, 56
SEGUNDA SECRETARIA

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN.

MARTHA RIVERA VDA. DE SANCHEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número nueve Bis, de la manzana Ciento Cuarenta y Seis, de la Colonia Campestre Guadalupeana Segunda Sección de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.00 metros con lote nueve; AL SUR: 23.00 metros con lote diez; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote veinticuatro; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle treinta y uno, con una superficie total de doscientos treinta metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 1803.—2, 15 y 27 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 123/86

SR. SEVERIANO GUTIERREZ RUIZ.

CRUZ MARTINEZ MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno marcado con el número 40 de la manzana 63 de la Colonia General José Vicente Villada Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 22.00 mts. con lote 41; AL SUR: 22.00 mts. con lote 39; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle, con una superficie de 220.00 mts. cuadrados. Haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en las GACETAS DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 17 de abril de 1986.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 1804.—2, 15 y 27 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

En los autos del expediente número 1967/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. y otros Manuel Delgado y Ricardo Dávila Mendoza en contra del señor Agustín Rueda Alvarez y Margarita Avila Valle de Rueda; el C. Juez dictó un auto señalando las Doce Horas del Día Veintiséis de Mayo del Presente Año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en Tlacotepec, Municipio de Toluca, Estado de México, en las faldas del Cerro, a un costado de la Iglesia de dicha población que mide y linda: AL NORTE: 58.45 metros con Silvia Alvarez; AL SUR: 54.00 metros con Silvia Alvarez; AL ORIENTE: 23.00 metros con Carmen Romero; AL PONIENTE: 13.00 metros con Guadalupe Carmona, con superficie de un mil cuarenta y un metros y cuarenta y siete centímetros cuadrados, sirviendo de base para el remate Cuatro Millones Doseientos Cuarenta y Cinco Mil Doseientos Noventa y Dos Pesos, 05/100 M.N., se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días. Convocando Postores. Toluca, México, a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—1805.—2, 8 y 13 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

En los autos del expediente número 1781/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Ricardo Estrada Vallejo, y otros, endosatarios en procuración de Banco Serfin, S.A., en contra de Aurora Flores Martínez, el C. Juez de los autos dictó el siguiente auto señalando las Diez Horas con Cuarenta y Cinco Minutos del Día Nueve de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Seis, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de: Una casa habitación ubicada en el No. 177, lote de terreno número 255 manzana 23, de la Calle de Circuito Cuauhtémoc, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc, Municipio de Metepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE y SUR: con Circuito Cuauhtémoc, acera que va hacia el poniente; NORTE: 17.50 metros con lote número 24; SUR: 17.50 metros con lote número 26; ORIENTE: 7.00 metros con calle de su ubicación, o sea calle Circuito Cuauhtémoc; PONIENTE: 7.00 metros con lote de terreno número 2, superficie 122.50 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Juzgado por una sola vez, convocando postores, debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Cincuenta y Seis Pesos, con Veinticuatro Centavos. Toluca, México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 1806.—2 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 222/86.

Segunda Secretaría.

ADAN PEREZ BERNAL.

BERNARDINA BERNAL CANO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el **DIVORCIO NECESARIO**, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer personalmente, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán por los estrados de este H. Juzgado.— Siguiéndose el juicio en su rebeldía. Doy fe—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO** del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a diez de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **P.D. Braulio Carrillo D.**—Rúbrica.

1618.—21 Abril, 2 y 15 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 175/986, **VICENTE OROZCO MARTINEZ**, promueve en este Juzgado **DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO**, sobre el predio denominado "Barrio de San Juan", Municipio de Villa de Allende, de este Distrito Judicial; con las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE**: 288.00 metros y linda con ladera del común repartimiento; **AL SUR**: 55.00 metros y linda con Rafael Morales; **AL ORIENTE**: 930.00 mts. y linda con Juan Cely Araujo; **AL PONIENTE**: 262.20 metros y linda con Ulysses Colunga admitida la promoción el C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días llamando a quienes se crean con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 22 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—**DOY FE.**—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1731.—28 abril, 2 y 8 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 176/986, **GREGORIO CAMPOS RUIZ**,

promueve en este H. Juzgado **DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM**, para acreditar que ha poseído el inmueble ubicado en el lote denominado Barrio de Santiago, Municipio de Villa de Allende, México, con las siguientes medidas, colindancias, y superficie: **AL NORTE**: 150.00 metros con Esperanza Escarilla Paquíval; **AL SUR**: 443.30 metros con Camino Real; **AL ORIENTE**: 229.00 metros con Luis Torres Enriquez; **AL NORTE**: 19.40 metros con Felipe Resillas Araujo; y en otra línea de norte a sur 122.70 metros con Felipe Resillas Araujo. Admitida la promoción el C. Juez ordenó publicación por medio de Edictos en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días. Llamándose a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 22 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—**DOY FE.**—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1732.—28 abril, 2 y 8 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 250/86, **NICOLAS GONZALEZ GUADARRAMA**, promoviendo en su propio derecho en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un Inmueble Denominado Paraje Ranchito Alegre, ubicado en el poblado de San Miguel Almaya, Municipio de Capulhuac, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE**: 11.00 metros con calle sin nombre; **AL SUR**: 11.00 metros con el que suscribe; **AL ORIENTE**: 20.70 metros con el señor Pedro González Guadarrama; **AL PONIENTE**: 19.02 metros con el que suscribe, la C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los 22 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—**DOY FE.**—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil. **P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

1735.—28 abril, 2 y 8 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 652/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco BCH, endosatario en procaución Lic. Alfredo Reyes Robles en contra del Arrendatario Víctor Hugo Miranda Maruri y María Olga M. de Miranda. El C. Juez dictó un auto señalando **LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO** para que tenga verificativo la **PRIMERA ALMONEDA DE RFMATE DE** los lotes 8 y 9 de los en que se subdividió el Terreno de labo. ubicado en el poblado de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, de Estado de México, conocido con el nombre de "El Pretil", que originalmente constaba de las siguientes medidas y colindancias: **LOTE 8**: **AL NORTE**: 15.00 metros con herederos de San José de Jesús; **AL SUR**: Igual medida con calle sin nombre; **AL ORIENTE**: 42.50 metros con lote 9 y; **AL PONIENTE**: la misma medida anterior con **LOTE 7** y una superficie total de 637.50 metros cuadrados y **LOTE 9**: **AL NORTE**: 15.00 metros con herederos de José de Jesús; **AL SUR**: Igual medida con calle sin nombre; **AL ORIENTE**: 42.50 metros con lote 10 y **AL PONIENTE**: la misma medida anterior con Lote 8 y una superficie total de 237.50 metros cuadradas de los cuales su antecedente se encuentra en la Sección Primera, Libro Primero, Volumen 210, a fojas 27 vuelta bajo la Partida 111 al 127-1963 y que de conformidad con los siguientes datos, Sección Primera, Libro Primero, Volumen 210, a fojas 95 Vuelta bajo la Partida 447-2775, pasaron a ser propiedad del señor Arq. Víctor Hugo Miranda Maruri (demandado en este Juicio); Lotes de Terreno que de conformidad con los siguientes datos, Sección Primera, Libro Primero, Volumen 226, a fojas 107, bajo la Partida 500 al 507-6664, se fusionaron en uno solo y se constituyó en propiedad en condominio horizontal para la construcción de 8 casas constando por lo tanto con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 30.00 metros con José de Jesús; **AL SUR**: 30.00 metros con calle sin nombre actualmente con Privada de Jesús Carranza; **AL ORIENTE**: 42.00 metros con lote 10 y **AL Poniente**: 42.00 metros con lote 7 y una superficie Total de 1,265.00 metros cuadrados. Se expide para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS.** Convocando Postores.—Toluca, México, a 23 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—**DOY FE.**—C. Secretario, **P.D. Sergio Peña Granados.**—Rúbrica.

1742.—28 abril, 2 y 6 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente 338/1985, JACINTO AGUSTIN GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un bien inmueble ubicado en la Comunidad de Pastores, Mpio. de Temascalcingo, México; denominado con el nombre de "CHESCARA", mide y linda; NTE.: 70.80 metros con Lauriano Hipólito; SUR: 118.30 metros con Crescencia; OTE.: 43.80 metros con Jacinto Agustín; PTE.: 70.80 metros con terreno comunal, con una Superficie de 5,417.71 Mts2.

El C. Juez dió entrada a la promoción inicial y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldó por tres en tres días y se llama a quien se crea con mejor derecho, se expide a los 12 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

1745.—28 abril, 2 y 8 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 512/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HUERTA PSIHAS GERARDO, en contra de RAFAEL HERNANDEZ Y JUANA HERNANDEZ VDA. DE MARTINEZ, C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, se ha señalado las Once Horas del Día Doce de Mayo de este Año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate respecto al bien inmueble lote 964 manzana 85 de la Avenida de los Volcanes, Colonia Lázaro Cárdenas, Tlalnepantla, Edo. de México, con una superficie total de 269 M2., el cual se describe como habitacional y Comercial construida en regular calidad techos de concreto y lámina de cartón misma que colinda al NOROESTE: 8.30 mts. y 18.80 con lote 964 B.; AL SURESTE: 33.40 mts. con Calle Excursionistas Volcanes; AL SUROESTE: 20.05 con Calle Exploradores Motolinía.

Para su publicación correspondiente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de su precio la cantidad de Un Millón Quinientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, Citense acredores. Tlalnepantla, México, a quince de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Mcaedo López.—Rúbrica.

1747.—28 Abril 2 y 6 Mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 91/81, DELFINO BECERRIL COLIN, promueve Información de Dominio sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio de Santa Cruz de Arriba, del poblado de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 93.00 mts. con Rafael Moreno; AL SUR: 133.00 mts. con Luis Ahumada; AL ORIENTE: 50.80 mts. con Camino Viejo a Toluca; AL PONIENTE: 34.90 mts. con Rafael Moreno y Juan García Bobadilla.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1985. C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1749.—28 Abril 2 y 8 Mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 121/81, JESUS HERNANDEZ ROBLES, promueve información de Dominio, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en Calle Monterrey D/C., San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 mts. con Apolinar Peralta; AL SUR: 17.00 mts. con Cruz García Estrada; AL ORIENTE: 7.00 mts. con Calle Monterrey; AL PONIENTE: 7.00 mts. con Filiberto García Estrada.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Edo. de Méx., 21 de febrero de 1986. C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1749.—28 Abril 2 y 8 Mayo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 481/1986-2.

JOSE TORRES VELAZQUEZ, por su propio derecho, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto a un predio ubicado en la calle de Chayiyicame, esquina con Santana número 53 de la Colonia San Miguel Tecamachalco, Municipio de San Bartolo Naucalpan, Estado de México, el cual tiene las medidas y colindancias que a continuación se indican:

AL NORTE: En 14.95 metros con solar noventa y siete, de la señora Josefina Morales;

AL SUR: En 14.95 metros con calle sin nombre;

AL ORIENTE: En 34.60 metros con calle sin nombre;

AL OCCIDENTE: En 35.29 metros con solar noventa del señor Rafael García Velázquez.

Con una superficie Total de 522.05 Metros Cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por Tres Veces de tres en tres días, a fin de que las personas que se crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expiden en Naucalpan, de Juárez, Estado de México, a los 21 días de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

1740.—28 abril, 2 y 8 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DEL CARMEN, MARIA TERESA, MARIA DOLORES, MARIA ROSA FELIPE DE JESUS, MARIA DE LA LUZ, MARIA ROSA AVELINA Y MARJA ERNESTINA, todas ellas de apellido Zenil Molina, En el expediente número 2166/85, la Sra Emma Alvarez Galindo les demanda la Usucapión respecto de una Fracción de Terreno del Predio ubicado en la calle de 18 de marzo número 102, antes Calzada de la Retama de esta Ciudad de Toluca; y como medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 11.82 metros, con la señora Ernestina Zenil de Estrada. AL SUR: 11.82 metros con la señora Rosa Zenil de Villafañá, AL ORIENTE: 15.00 metros, con la señora Dolores Zenil de Araujo, y AL PONIENTE: 15.00 metros con el señor Arcadio González. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Volúmen IV, a fojas 34 número 3001, de fecha veintitrés de octubre de 1945.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx. a los 17 días de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1795.—2, 15 y 27 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 283/409/86, **ARMANDO CORTEZ MOLINA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo Número 19 en San Pedro Zictepec, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: **AL NORTE:** 2.00 metros con Calle Hidalgo; **9.70** metros con Sergio García y **15.10** metros con Cenorino García; **AL SUR:** 26.90 metros con Amelia Hernández; **AL ORIENTE:** 21.60 metros con Longinos Gómez y **37.70** metros con Cenorino García; y **AL PONIENTE:** 21.50 metros con Manuel Nolasco y **37.70** metros con Sergio García Uribe.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 17 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. **Terésita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

1733.—28 Abril 2 y 8 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 296/433/86, **BENITO ORTIZ HUERTA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: **NORTE:** 28.18 metros con Pedro Vázquez; **SUR:** .90 mts. con Pedro Juárez; **10.00** mts. con Jesús Ortiz Huerta; **2.08** mts. con Cerrada Cinco de Mayo; **16.45** mts. con Emeterio García; **ORIENTE:** 16.80 metros con Leonzo Arellano y **14.26** metros con Emeterio García; **PONIENTE:** 13.11 metros con Miguel Vázquez; **5.10** metros con Jesús Ortiz Huerta y **14.26** metros con Jesús Ortiz Huerta, superficie aprox.: 511 00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Arista, Méx., a veinte de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. **Terésita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

1734.—28 Abril 2 y 8 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 330/492/86, **CAMILO VALDEZ LOPEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maxtecla de Galeana, Municipio de Joquicingo, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: **NORTE:** 47.60 metros, con Isabel Hernández; **SUR:** 47.20 metros, con Calle Morelos; **ORIENTE:** 57.00 metros, con Calle Hidalgo; **PONIENTE:** 70.00 metros, con Sergio López y Andrés Miranda. Superficie Aprox.: 3,009.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. **Terésita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

1670.—23, 28 Abril y 2 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 196/86, **MA. TERESA MEJIA DE CORONEL**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio El Llanito, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma de Villada, mide y linda: **NORTE:** 22.00 mts. con Río Ocoyoacac; **SUR:** 22.00 mts. con Río Ocoyoacac; **ORIENTE:** 100.00 mts. con Prop. de Sinecio Ortega; **PONIENTE:** 105.00 mts. colinda con Guibaldo, superficie aprox.: 2,255.00 M2., aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 21 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. **Hilda Leticia Paniagua Hdez.**—Rúbrica.

1726.—28 Abril 2 y 8 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 241/986, **GILBERTO GAMA SOTELLO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Veracruz S/N., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: **AL NORTE:** 23.00 mts. con Crisóforo García López; **AL SUR:** 23.00 mts. con Calle Avenida Veracruz; **AL ORIENTE:** 15.00 mts. con Alfonso Matías Hernández; y **AL PONIENTE:** 15.00 mts. con Crisóforo García López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "**GACETA DE GOBIERNO**" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. **Gloria Zuazo Guadarama**.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 240/986, **JAIME DEL MORA ESPARZA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna, predio "La Meza Chiquita", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: **NORTE:** 18 líneas: 77.50; 83.00; 65.50; 48.00; 64.50; 105.00; 40.20; 57.50; 23.20; 18.00; 20.00; 45.70; 39.00; 128.03; 140.00; 23.20; 58.50 y 114.00 mts. con Terreno de Común Repartimiento; **SUR:** 36 líneas: 51.00; 167.00; 121.50; 11.40; 34.11; 14.25; 29.00; 52.50; 245.00; 29.20; 115.50; 30.50; 38.00; 36.20; 45.00; 77.00; 9.00; 30.80; 26.20; 48.80; 19.30; 9.00; 86.00; 17.50; 21.20 25.00; 34.00; 54.50; 33.00; 44.80; 50.80; 45.00; 31.20; 21.80 y 136.00 mts. con José Rebollar y Natalia Gómez Vda. de N.; **ORIENTE:** 9 líneas: 31.00; 47.00; 93.50; 54.00; 67.00; 21.50; 70.00; 82.80 y 125.00 mts. con Natalia Gómez Vda. de Nolasco; **PONIENTE:** 12 líneas: 33.20; 39.50; 67.00; 160.00; 94.50; 33.20; 47.00; 38.50; 11.80; 64.80; 61.20 y 13.50 mts. con Francisco Ramírez Medel y Pequeños Propietarios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "**GACETA DE GOBIERNO**" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. **Gloria Zuazo Guadarama**.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 239/986, **GILBERTO GAMA SOTELLO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Yegun D/C., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: **NORTE:** 145.00 mts. con La Peña; **SUR:** 150.00 mts. con La Peña; **ORIENTE:** 33.00 mts. con La Peña; **PONIENTE:** 30.00 mts. con La Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 238/986, DAMIAN, CARLOS, FERNANDO Y FIDELMON todos de Apellidos ARROYO PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Arenal", D/C., Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 8.00; 37.00 mts. con Río y 8.00 mts. con Carlos Arroyo P.; SUR: 16.50 mts. con Jerónimo Santana; 40.00 y 42.00 mts. con Jesús Macedo; ORIENTE: 32.00; 17.00 mts. con Carlos Arroyo; 20.00 y 35.00 mts. con Joel Pedraza Jaramillo; PONIENTE: 65.00 mts. con Calle Sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 237/986, DAMIAN, CARLOS, FERNANDO Y FIDELMON todos de Apellidos ARROYO PEDRAZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 28.00; 19.00; 30.00; 12.00; 37.00 y 18.00 mts. con Alfonso Arroyo; SUR: 120.00; 12.00 mts. con Yolanda Arroyo Pedraza y 16.00 mts. con Alfonso Arroyo; ORIENTE: 14.00; 40.00; 32.00; 16.00; 20.30 mts. con Alfonso Arroyo; 38.00; 10.00 mts. con Rogelio Arroyo y 40.00 mts. con Blas Lujano; PONIENTE: 60.00; 40.00; 40.00 y 40.00 mts. con Gloria Pedraza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 236/986, YOLANDA ARROYO PEDRAZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Chancuna", D/C., Mpio. de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 120.00 mts. con Filemón Arroyo y 11.00 mts. con Alfonso Arroyo; SUR: 95.00; 38.00 mts. con Liborio Arroyo y 30.00 mts. con Santanas; ORIENTE: 12.00; 20.00; 18.00 y 56.00 mts. con Alfonso Arroyo y 23.00 mts. con Santanas; PONIENTE: 41.00; 33.60 y 73.00 mts. con Filemón Arroyo Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo

Exp. 235/986, FIRMO CRUZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Naranjo D/C., Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 275.00 y 550.00 mts. con Rosalío Cruz; SUR: 807.00 y 28.00 mts. con Raúl Cruz García y Ricardo Mondragón Osorio; ORIENTE: 134.00 y 164.00 mts. con Pedro Vargas J. y Felipa Vargas J. respectivamente; PONIENTE: 209.00 mts. con Firmo Cruz Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 234/986, MA. DE JESUS MONTES DE OCA ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa Magdalena Tolostoc, Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 32 líneas de: 26.90; 38.00; 20.14; 47.57; 69.00; 20.50; 25.50; 20.81; 30.00; 46.00; 80.00; 38.60; 46.00; 25.00; 37.20; 32.81; 24.20; 16.50; 48.00; 43.50; 24.00; 16.00; 12.50; 30.00; 14.00; 65.00; 11.50; 34.00; 36.00; 16.50; 68.30 y 24.78 mts. con Alfonso Castillo Jiménez; SUR: 7 líneas:

19.64 mts. con Agustín Montes de Oca Cruz; 137.93 mts. con Santiago Montes de Oca Alvarez; 206.00; 283.60; 58.29; 31.20 y 141.00 mts. con Ejido de San Lucas Texcaltitlán; ORIENTE: 10 líneas: 65.00; 93.55; 108.50; 52.09; 22.16; 208.45; 84.81; 47.68; 75.39 y 145.19 mts. con Sistema Cutzamala Planta de bombeo No. 3; PONIENTE: 2 líneas de: 280.56 y 11.60 mts. con Ejido de San Lucas Texcaltitlán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 233/986, RAUL RIVAS ALVARADO y FIDELMAR RIVAS ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle José Guadarrama López S/N., del poblado de Colorines, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 15.70 mts. con Irene Posadas Vda. de P.; SUR: 13.90 mts. con Privada Sin Nombre; ORIENTE: 17.05 mts. con Salvador Ríos Cruz; PONIENTE: 18.55 mts. con Calle José Guadarrama L.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 774/985, REYES CRUZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo, predio "Los Limones", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 20.89 mts. con Hnos. Cruz García, 49.91; 44.79; 84.41; 32.93; 43.00; 25.84; 71.98; 65.56; 15.79 y 45.00 mts. con Raúl, Elena y Francisco Cruz García; SUR: 165.80 y 239.70 mts. con Casimiro Cruz Vargas; ORIENTE: 59.79; 183.21 mts. con una Barranca; 48.18; 11.20; 69.80; 43.20; 27.14; 52.00 y 33.20 mts. con Raúl, Elena y Francisco Cruz García; PONIENTE: 31.98; 142.12; 50.34; 36.00; 70.50; 85.05; 67.00; 66.00; 66.53; 20.03; 52.94; 40.61; 49.61, 33.19 y 103.52 mts. con Hermanos Cruz García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 392/86, ERASMO OSORNIO ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Naranja Caliente, San Lucas Texcaltitlán, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 72.70 mts. con Reymundo Robles Martínez; SUR: 72.70 mts. con Guadalupe Victoria Castillo; ORIENTE: 32.00 mts. con Erasmo Osornio Alcántara; PONIENTE: 66.00 mts. con Faustino Marín Araujo. Superficie aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 393/986, ERASMO OSORNIO A., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Río San Lucas Texcaltitlán, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 98.00 mts. con Erasmo Osornio Alcántara; SUR: 96.00 mts. con El Río; ORIENTE: 53.00 mts. con Erasmo Osornio Alcántara; PONIENTE: 43.00 mts. con Manuel Cuéllar. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 394/986, ERASMO OSORNIO ALCANTARA, promueve La Cabeccera de Indigenas Segunda Sección, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 208.00 mts. con Río Grande; SUR: 151.00 mts. con Zanja de Riego Comunal; ORIENTE: 180.00 mts. con Propiedad de la Sra. Ramona Bernal; PONIENTE: en dos líneas de 57.00 mts. con Macedonia Casimiro 76.00 mts. con Sucesión de Pilar Reyes. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 395/986, ERASMO OSORNIO ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcaltilán, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 210.00 mts. con Bartola Castillo Manuel de Jesús y con Ramón Sánchez Lorenzo; SUR: 176.00 mts. con Jesús Avila y Sra. Margarita Avila de Carbajal; ORIENTE: 39.50 mts. con Lic. Reynaldo Robles Martínez; PONIENTE: 47.00 mts. con Lucas de Jesús. Superficie Aprox.: 8,347.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 391/86, ERASMO OSORNIO ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcaltilán, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 33.50 mts. con Erasmo Osornio Alcántara; SUR: 47.50 mts. con el Río Grande de la Asunción; ORIENTE: 56.00 mts. con Adolfo Díaz Ordóñez; PONIENTE: 53.50 mts. con Sra. Elena Montes de Oca Vda. de Reyes. Superficie aprox.: 2,217.38 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 396/986, ALBERTO MAURO BRIGIDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 76.00 mts. con el Río; SUR: 83.30 mts. con Eladio Hernández; ORIENTE: 50.50 mts. con Juan Vera Fabián; PONIENTE: 55.00 mts. con el Sr. Camacho Quintero. Superficie Aprox.: 4,202.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 245/986, CATALINA CERVANTES CORREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 46.00 mts. con Petra Solís Gómez; SUR: 46.00 mts. con Eliceo Casarín; ORIENTE: 29.00 mts. con Eloy Carbajal; PONIENTE: 21.00 mts. con Camino a las Torres. Clave Catastral No. 112-02-809-46 y/o Cuenta No. 557-U.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 244/986, HONORATO JARAMILLO VILLAFANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero, Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 68.00 mts. con José Lujano y Calle: SUR: 25 y 40.00 mts. con Enequino Jaramillo Ruiz; ORIENTE: 60.00 mts. con Erasto Cruz; PONIENTE: 25.00 y 52.00 mts. con Enequino Jaramillo Ruiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 243/986, ROGACIANA CHAMORRO MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Santa Bárbara, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 27.00 mts. con El Río SUR: 24.00 mts. con La Carretera a Santo Tomás; ORIENTE: 18.00 mts. con Propiedad de C.F.E.; PONIENTE: 23.00 mts. con Joel Matías Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 242/986, PETRA SOLIS GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 57.00 mts. con Senorina Huiltrón S.; SUR: 40.00 mts. con Eloy Carbajal; ORIENTE: 98.00 mts. con Mario Moreno Maya; PONIENTE: 95.00 mts. con Acatsilina Cervantes C. Clave Catastral No. 112-02-809-47 y/o Cuenta Fiscal No. 624-U.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

Exp. 18741/423/85, C. FELIPA CASTILLO REYES VDA. DE CH. promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank Glez. Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "Atlautenco" mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con calle SUR: 8.00 mts. con Javier Cedillo. ORIENTE: 24.00 mts. con Ma. Elena C. PONIENTE: 23.90 mts. con Dolores Enriquez de López.

Dicho predio cuenta con una Sup. de: 191.60 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18740/422/85, C. FLORENTINO MONTIEL RICARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Angl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "ATLAUTENCO" mide y linda: NORTE: 16.95 mts. con Aniceto López, SUR: 18.45 mts. con Ma. Luisa Jiménez, ORIENTE: 8.00 mts. con Calle. PONIENTE: 8.00 mts. Antonio Ramírez.

Dicho predio cuenta con una sup. de: 133.60 mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18737/419/85, MARGARITA BADIJO MALDONADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Predio denominado Atlautenco, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con María López Ramírez, SUR: 15.00 mts. con Ignacio Lugo Márquez; ORIENTE: 8.00 metros con Antonio Vázquez; PONIENTE: 8.00 metros con calle cerrada del Frontón.

Superficie de 120.00 m².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador. **Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.**

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18738/421/85, FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Atlautenco. Mide y linda: NORTE: 16.45 mts. con el señor Florentino; SUR: 16.45 metros con Ignacio Cruz; ORIENTE: calle Cerrada del Frontón; PONIENTE: 8.00 metros con Efigenio Martínez.

Superficie de 132.00 m².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador. **Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.**

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18739/421/85, LAURENTINO HERNANDEZ GARRIDO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. Atlautenco mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con calle cerrada del Frontón, SUR: 7.00 mts. con Antonio Mejía Cruz. ORIENTE: 25.80 mts. con Martha López Soberanes. PONIENTE: 25.50 mts. con Terreno Baldío.

Dicho predio cuenta con una superficie de 181.00 mts.²

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador. **Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.**

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18771/455/85, ELIAS ALCANTARA BENITES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Mpio. de Ecatepec, de Morelos, mide y linda: NORTE: 17.00 mts. con Facundo Cedillo, SUR: 17.00 mts. con Adalberto Navarro H. ORIENTE: 18.15 mts. con Propiedad Particular. PONIENTE: 13.15 mts. con Agustín Martínez López.

Predio denominado "AHUACATITLA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador. **Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.**

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 19781/385/85, C. RAFAELA GUTIERREZ S. VDA. DE HDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coahuila, Mpio. de Ecatepec de Morelos Edo. de México, P.D. "TEPEOLULCO", mide y linda: NORTE: 26.15 mts. con Florencio Hernández, SUR: 26.15 mts. con Sra. Sofía. ORIENTE: 5.00 mts. con Tomás López. PONIENTE: 5.00 mts. con calle Nardo.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 130.79 mts.²

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. **Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.**

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18780/384/85, C. JUAN GUADARRAMA REYNA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coahuila, Mpio. de Ecatepec de Mor. Edo. de Méx. P. D. "TEPEOLULCO", mide y linda: NORTE: 13.90 mts. con calle SUR: 13.85 mts. con Filiberto Martínez Castañeda, ORIENTE: 10.00 mts. con calle. PONIENTE: 10.00 mts. con María Heriberta Pineda.

Dicho Predio cuenta con una superficie de: 138.75 Mts²

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. **Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.**

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18779/383/85, C. CARITINA RAMIREZ DE JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coahuila, Mpio. de Ecatepec de Mor. Edo. de México, P. D. "Tepcolulco", mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Jorge Mondragón, SUR: 8.00 mts. con Calle sin nombre; ORIENTE: 15.00 mts. con José Luis Cano, PONIENTE: 15.00 Mts. con José Guadalupe Gutiérrez.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 120.00 Mts.²

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. **Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.**

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18778/382/85, C. MARTINIANO DE LA ROSA ZAMORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coahuila Mpio. de Ecatepec de Mor. Edo. de Méx. P.D. "TEPEOLULCO", mide y linda: NORTE: 9.08 mts. con Angélica González González. SUR: 9.33 Mts. con calle sin nombre. ORIENTE: 15.00 mts. con Calle sin nombre, PONIENTE: 15.00 mts. con Leonardo Botello.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 137.85 Mts²

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. **Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.**

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18777/381/85, C. ANGELICA GONZALEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Andrés Ampl. Santa Clara C. Mpio. de Ecatepec de Mor. México, P.D. "TEPEOLULCO" mide y linda: NORTE: 8.85 mts. con calle, SUR: 9.09 mts. con Martín de la Rosa, ORIENTE: 15.00 mts. con calle, PONIENTE: 15.00 mts. con Nicolás Vences Durán.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 134.55 Mts.²

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. **Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.**

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18776/380/85, C. MARIA Y BELVINA MAQUIDA M., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Ampl. Santa Clara Coahuila, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. "Tepcolulco", mide y linda: AL NORTE: 9.40 mts. con Ignacio Maya AL SUR: 9.40 mts. con Privada San Andrés; AL ORIENTE: 23.00 mts. con Margarita Hernández Morales; y AL PONIENTE: 23.00 mts. con Venancio Anaya.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 216.20 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1985. El C. Registrador. **Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.**

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18775/379/85, C. GREGORIO AVILEZ BLANCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Tepeohulco", mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Privada San Andrés; SUR: 8.00 mts. con Simón Rojas R.; ORIENTE: 28.30 mts. con Josefina Vallejo Nieto; PONIENTE: 28.30 mts. con lote nueve. Dicho lote cuenta con una superficie de: 226.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18774/378/85, C. JOSEFINA VALLEJO NIETO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, México, P.D. "Tepeohulco", mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Privada San Andrés; SUR: 8.00 mts. con Simón Rojas E.; ORIENTE: 28.30 mts. con Rafael López; PONIENTE: 28.30 mts. con Manuel Castelán. Dicho predio cuenta con una superficie de: 226.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18782/386/85, C. LUIS MANRIQUEZ YANEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Mor. Edo. de P.D. "Xochitenco", mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Terreno Baldío; SUR: 9.00 mts. con Calle; ORIENTE: 16.70 mts. con Calle; PONIENTE: 16.70 mts. con Privada. Dicho predio cuenta con una superficie de: 150.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18783/387/85, C. JOSE CONCEPCION CHAGOYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Mor. Edo. de México, P.D. "Xochitenco", mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Calle; SUR: 7.00 mts. con Sofía Hernández; ORIENTE: 26.50 mts. con Antonio Baca B.; PONIENTE: 25.90 mts. con Sofía Hernández. Dicho predio cuenta con una superficie de: 183.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18772/442/85, MARIO FRAGOSO SOSA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo No. 1 en San Cristóbal Ecatepec, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 13.30 mts. con la Sra. María Guadalupe Fragoso Sosa; SUR: 13.30 mts. con el Sr. Epifanio Fragoso Almeida; ORIENTE: 22.00 mts. con Calle Hidalgo; PONIENTE: 22.00 mts. con el Sr. Epifanio Fragoso Almeida.

Dicho predio cuenta con una superficie de 292.60 Mts. con predio denominado "LA PITA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18773/415/85, C. DAMIAN CAMARILLO JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos Edo. de México, P.D. "ATLAUTENCO", mide y linda: NORTE: 15.70 mts. con Guadalupe Pérez de A. SUR: 16.50

Pablo López Haro. ORIENTE: 8.00 mts. con Calle. PONIENTE: 8.00 mts. con Joaquín Sánchez.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 128.50 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de de..... El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 19179/292/85, FRANCISCO MENA AGUILAR Y/O, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Ana María González; SUR: 15.00 mts. con Luis Hengobía; ORIENTE: 9.94 mts. con calle Coanlco Número Veintidós; PONIENTE: 9.75 mts. con Héctor del Chorro.

Predio denominado Cuanalco Chico. Superficie de 147.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18735/417/85, ANICETO LOPEZ CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Atlautenco, mide y linda: NORTE: 7.48 mts. con Francisco Javier Sovereanes; SUR: 16.95 mts. con Florentino Montiel; ORIENTE: 8.00 mts. con calle. PONIENTE: 8.00 mts. con Antonio Martínez.

Superficie de 137.32 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18734/416/85, IGNACIO LUGO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 14.80 mts. con Margarita Badillo; SUR: 14.80 mts. con Artemio López; ORIENTE: 8.00 mts. con Antonio Ramírez Ramírez; PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Cerrada del Frontón.

Predio denominado "ATLAUTENCO", Superficie de 118.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18736/418/85, DELFINO CUEVAS ELIZALDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Miguel Ángel Soberanes; SUR: 15.00 mts. con Javier Cedillo; ORIENTE: 8.00 mts. con Calle. PONIENTE: 8.00 mts. con Felipe Castillo Reyes.

Predio denominado "ATLAUTENCO". Superficie de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18770/453/85, AGUSTIN ORTIZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Facundo Cedillo; SUR: 10.00 mts. con Calle sin nombre; ORIENTE: 13.30 mts. con Silvano Martínez Cruz; PONIENTE: 13.30 mts. con Crisóforo Ortiz Martínez.

Predio denominado Ahuacatitla. Superficie de 135.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

Exp. 18750/432/85, SALVADOR GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Zacualtitla, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Cedilio Vázquez G., Sur. 10.00 mts. con Calle sin nombre; OTE.: 17.60 mts. con Manuel Díaz, PONIENTE: 17.60 mts. con Juan Chávez Montiel.

Superficie de 176.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18751/433/85, ISIDRO PIÑA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zacualtitla, mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Agustina Rodríguez, SUR: 12.00 mts. con Calle Zacualtitla, ORIENTE: 19.40 mts. con Calle sin nombre, PONIENTE: 18.40 mts. con Abelino Rodríguez.

Superficie de 198.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

Exp. 162/86, ERNESTO MILLAN VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Pablo Tejalpa, Mpio. de Zumpahuacán, México, mide y linda: NORTE: 57.00 mts. con un Arroyo, SUR: 67.00 mts. con Mateo Millán Vázquez, ORIENTE: 49.00 mts. con Zenón Millán Vázquez, PONIENTE: 34.00 mts. con Desiderio Rayón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a de de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

Exp. 163/86, FERNANDO LOPEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Ranchería de los Amates, Municipio de Tonatico, Méx. mide y linda: NORTE: 49.75 mts. con José Fuentes; SUR: 53.74 mts. con la Escuela Leona Victoria, ORIENTE: 44.70 mts. con Carretera Los Amates; PONIENTE: 49.79 Mts. con Flavio y Tomás Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a de de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 6696/85, ARMANDO REYES DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la Cabecera Municipal del Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 150.00 mts. y 75.00 Mts. con Timoteo Martínez, SUR: 225.00 mts. con Camino a Dolores Vaquerías, ORIENTE: 400.00 y 85.50 mts. con Aurelio Reyes y Modesto Gómez; PONIENTE: 468.00 mts. con Daniel Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

EXP. 97/86, C. VICTOR CRUZ SANTILLAN; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide AL NTE.: 10.00 con Camino Vecinal; AL SUR: 11.00 con Santos Cruz R., AL OTE.: 74.00 con Santos Cruz R., AL PTE.: 77.00 con Carretera a Loma Alta. Sup. 792.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1678.—23, 28 abril y 2 mayo.

EXP. 96/86, C. IGNACIO SANTILLAN MANCILLA; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide; AL NTE.: 12.00 con J. de Jesús Santillán M., AL SUR: 12.00 con calle de Juárez; AL OTE.: 50.00 con Teresa Mancilla Vda. de S., AL PTE.: 50.00 con Bibiano Alcántara. Sup. 600.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1678.—23, 28 abril y 2 mayo.

EXP. 95/86 C. ROSA FLORES CRUZ; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., mide; AL NTE.: 154.00 con un Callejón; AL SUR: 45.00 con señor Leopoldo Arciniega; AL OTE.: 247.00 con Manuel Hernández R., Ma. de la Luz Zúñiga C., AL PTE.: 160.00 con Callejón. Sup. 2-22-38 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1678.—23, 28 abril y 2 mayo.

EXP. 98/86, C. VICTOR CRUZ SANTILLAN, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide; AL NTE.: 33.00 con Martina Cruz; AL SUR: 31.00 con Gregorio Cruz S., AL OTE.: 35.00 con José Reyes G., AL PTE.: 44.00 con Luis Cruz y Mauro Martínez. Sup. 1,264.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1678.—23, 28 abril y 2 mayo.

POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin